

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÍTRABO (GRANADA) CONVOCA EL XVI PREMIO DE POESÍA EN CASTELLANO

POETA MARCELINO ARELLANO ALABARCES

- 1) Podrán participar los poetas que lo deseen. El tema será libre.
- 2) Los trabajos deberán ser inéditos y escritos en hoja tamaño folio, por triplicado y a doble espacio, por una sola cara. Extensión máxima 60 versos.
- 3) Cada autor podrá presentar un solo trabajo, el cual deberá ser firmado con seudónimo, el cual deberá figurar en la cara exterior de un sobre cerrado, en cuyo interior deberá ir el nombre del autor y número de teléfono o móvil.
- 4) Los premios que se otorgarán son los siguientes:
 - 1º Premio de 800 euros y diploma
 - 2º Premio de 400 euros y diploma
 - 3º Premio local 200 euros y diploma, solamente para residentes en la localidad.
- 5) El fallo del jurado será inapelable y la simple participación en el CERTAMEN significa la aceptación de su decisión y de las presentes bases.
- 6) El jurado estará compuesto por personas cuyos nombres se dará a conocer al hacer público el fallo.
- 7) El plazo de admisión finalizará el 31 de enero de 2024.

- 8) Todos los trabajos deberán remitirse a: Excmo. Ayuntamiento de Ítrabo, C/ Doña Carmen, 1. 18612 Ítrabo, Granada (España).
- 9) El fallo del jurado se hará público el 10 de marzo de 2024 y la entrega de los premios tendrá lugar el sábado 6 de abril de 2024, en el salón de actos del edificio de multiuso, C/ La Barrera, Ítrabo (Granada)
- 10) Los poemas ganadores quedarán en propiedad de este Ayuntamiento, para su posterior publicación.
- 11) Los poetas ganadores se comprometen a asistir al acto de entrega de los galardones o delegar en una persona designada por ellos.
- 12) Los poemas que no consigan premios serán destruidos.

Ítrabo, 1 diciembre de 2023

La concejala de Cultura

María Ángeles Fernández Ruiz